



## **Plataforma por el Parque Natural de Candelario**

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:  
Grupo : 1 / Sección: 1 / Número Nacional 587990. C.I.F.: G37451150

Candelario (Salamanca)--- [parquenaturaldecandelario@gmail.com](mailto:parquenaturaldecandelario@gmail.com)

### **MANIFIESTO**

**LA CARDOSA, 6 DE MAYO DE 2007**

Queridos amigos, los miembros de la **Plataforma por el Parque Natural de Candelario** queremos expresar nuestro agradecimiento por la solidaridad con nuestra lucha. Desde hace casi un año, cuando tuvimos conocimiento del proyecto de ampliación de La Covatilla, esta Plataforma comenzó a moverse. Ahora estamos aquí, aprendiendo y contemplando los valores de nuestra sierra y reactivando si cabe aún más, nuestros deseos de que ningún interés urbanístico, político o de cualquier otro tipo, impidan que nosotros y los que vienen detrás, dejemos de poder admirar este entorno tan extraordinario.

No está de más llamar la atención sobre los altos valores ecológicos de esta zona y las posibilidades de desarrollo que implica la declaración del Parque Natural, pero sin la escisión, como ya hicieron en su día con La Hoya, de la zona en la que ahora estamos, **La Cardosa**, la que contiene los mayores valores ecológicos, valores por los cuales está dentro de la **Red Natura 2000**, **LICs**, **ZEPAs** y **Reserva de la Biosfera**.

La construcción de pistas, tendidos eléctricos, casetas y edificios suponen una alteración medioambiental, que no trae aparejada una rentabilidad económica tan asegurada, «sobre todo en épocas como la actual, en la que las estaciones están teniendo beneficios nulos.

Estudios recientes en Austria revelan que el futuro de muchas estaciones de esquí en los Alpes puede ser problemático, y esto tomando como referencia los pronósticos más conservadores del IPCC (panel intergubernamental para el cambio climático). En Suiza no se permiten nuevas estaciones de esquí y ningún banco está dispuesto a proveer crédito.

Si los bancos no ven el beneficio en el centro de los Alpes, uno se pregunta quien va a pagar los platos rotos en la Sierra de Béjar-laCovatilla

Algunos de los más maravillosos paisajes de alta montaña de toda Europa pueden quedar irreversiblemente destruidos en breve.

Empieza a ser habitual en España que cuando un proyecto no se puede realizar por las reglas ambientales en vigor se intenten cambiar esas reglas. Esto es muy preocupante y la Unión Europea no debe permitirlo. Es muy grave la falta de sensibilidad ambiental de nuestros responsables "económicos, políticos, sociales y culturales" -por acción y por omisión- . Una red de intereses que



## **Plataforma por el Parque Natural de Candelario**

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:  
Grupo : 1 / Sección: 1 / Número Nacional 587990. C.I.F.: G37451150

Candelario (Salamanca)--- [parquenaturaldecandelario@gmail.com](mailto:parquenaturaldecandelario@gmail.com)

extiende su sombrío tejido por todos los suelos también ha llegado aquí rompiendo, desordenando y dejando malparados los lugares que antes eran intocables.

Ahora, con el cambio climático que ya tenemos encima, ninguna estación de esquí es rentable, sencillamente porque no nieva. Entonces, ¿por qué seguir adelante con este proyecto de ampliación? ¿Qué intereses hay detrás de todo esto? ¿Por qué esta huída hacia delante por parte del Ayuntamiento de Béjar?

Todos los que estamos en contra de este atropello ecológico alzamos nuestra voz y decimos que ya es hora de que la Junta ejerza sus funciones de protección de la naturaleza y  siga con el procedimiento de aprobación del Parque Natural, sumándose a las políticas de protección de la Biodiversidad que han emprendido tanto la Unión Europea, catalogando en la zona dos LICs y dos ZEPAs de la Red Natura 2000, como la UNESCO, designando a nuestra sierra "zona núcleo" de la Reserva de la Biosfera, en vez de ser **avalistas de la destrucción de estos paisajes**, permitiendo que promotores y gestores **incumplan** todas las medidas preventivas y correctoras de las Declaraciones de Impacto Ambiental, **incumplan** todas las normas relativas a la Evaluación de Impacto Ambiental y **hagan caso omiso** de los rigurosos condicionantes que regula la Directiva Habitats para este tipo de proyectos.

Eduardo Martínez de Pisón escribió estas palabras para la manifestación del Portalet-2006 en Defensa de los Pirineos: "*Cada vez que matan un átomo de esta belleza algo muere en nuestro interior para siempre. Cada vez que eso ocurre una ráfaga de tristeza, rabia y rebeldía nos sacude y quisiéramos tener durante un segundo el don que recobra lo perdido y devuelve a la montaña la grandeza anterior a su maltrato*".

¡¡¡NO A LA DESTRUCCIÓN DE NUESTRAS MONTAÑAS!!!

¡¡¡ SALVEMOS LA CARDOSA!!!

¡¡¡NO A LA AMPLIACIÓN DE LA COVATILLA!!!